

Cuadernos de la trashumancia

Colección de estudios
ICONA, 1992

El ICONA está promoviendo, a través de la Fundación para la Ecología y la Protección del Medio Ambiente (FEPMA.), una colección de estudios denominada "Cuadernos de la trashumancia".

Desde el año 1992 han venido apareciendo los primeros números de esta colección, que se titulan de la siguiente forma:

- Nº 0: Vías pecuarias.
- Nº 1: Sierra de Gredos.
- Nº 2: Valle de Alcadia.
- Nº 3: Montaña de León.
- Nº 4: Alto Macizo Ibérico.

La colección trasciende del simple inventario del viario y del análisis de los aspectos propios de la trashumancia, incorporando una visión histórica, jurídica, geográfica y descriptiva del área afectada por la red de caminos objeto de este trabajo. Las valoraciones y diagnósticos realizados se refieren, no solamente al pasado sino también al momento actual, por lo que estos estudios constituyen una aportación muy valiosa para la futura toma de decisiones sobre la ordenación del territorio y la protección del medio ambiente.

El Nº 0 se ocupa de los aspectos jurídicos de la trashumancia y las vías pecuarias, a partir de la nueva organización política que sustituye al antiguo régimen tras la Constitución de Cádiz. Con la perspectiva de este análisis se comprenden las dificultades de supervivencia de la una y de las otras en una nación como la española, en acelerado cambio, al mismo tiempo que se llama la atención sobre la urgencia de perfeccionar los instrumentos de defensa y conservación de esta red.

En el resto de números, referidos a un ámbito geográfico acotado y con una estructura de contenido homogénea para todos ellos, se estudian las características del medio físico y humano, la actividad y dinámica de la trashumancia, así como el uso y trascendencia que tiene la red pecuaria en

el territorio, añadiendo un diagnóstico y propuesta tendentes a mejorar las condiciones de uso y conservación de las vías.

Luis Climent Soto

Arboles en la ciudad: fundamentos de una política ambiental basada en el arbolado urbano, por José Martínez Sarandese [et al.], Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1992. 198 pp. il.; 23 cm. Monografías de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

Este trabajo se planteó como ampliación de la publicación que en su momento editó el Instituto del Territorio y Urbanismo *Espacios públicos urbanos: trazado, urbanización y mantenimiento* en lo que a la parte del estudio dedicaba a los árboles, debido por un lado, a la importancia que éstos tienen como elementos configuradores de la calidad ambiental de dichos espacios y el mal uso que para ese fin se hace de ellos en la actualidad, ignorando los logros alcanzados por la cultura del arbolado urbano y, por otro, al mal trato que normalmente reciben de muchos ciudadanos y, en especial, de los servicios municipales que tienen encomendado su cuidado. Dando lugar al trabajo realizado en el año 1989 para la Secretaría General de Medio Ambiente *Los árboles de la ciudad. Estudios para fundamentar una política ambiental basada en el desarrollo urbano*. El presente libro es una reelaboración de las partes primera y sexta de dicho trabajo.

Los espacios arbolados urbanos suponen una prolongación de la naturaleza, con todo lo que ello implica, tanto de mejora de la calidad de vida, por los beneficios ambientales, estéticos y recreativos, entre otros, que proporcionan, como por su aspecto didáctico. Además son determinantes de la ordenación urbana, al ofrecer la posibilidad de articular la estructura interna de las áreas edificables mediante la creación de toda una red verde, plazas, plazuelas y paseos arbolados, en los que se den cita los grupos de población que disfrutaban más intensamente de los espacios abiertos de la ciudad.

La calidad ambiental de las ciudades depende, en gran medida, de los parques y árboles en plazas y calles que embellecen y enriquecen las ciudades. Los árboles necesitan de un tiempo prolongado para su enraizamiento y vida, por lo que, los que disfrutamos en la actualidad son un legado de nuestros antepasados. Pero desgraciadamente, en muchas ciudades han sido maltratados y marcados.

Una política de fomento de arbolado contribuirá a mejorar la calidad ambiental de las ciudades y a aumentar el bienestar de sus habitantes. El árbol es imprescindible para la educación ambiental, un elemento traído a la ciudad, donde tales elementos no abundan. Es importante fomentar la percepción de los procesos ecológicos en las distintas estaciones del año, de forma que seamos capaces de disfrutar de su observación y participar en su mantenimiento.

El propósito del trabajo es recuperar la cultura del arbolado urbano, erradicando las prácticas erróneas relacionadas con él, que atentan contra la calidad de vida de los ciudadanos, y sentar las bases para iniciar una nueva etapa de embellecimiento y enriquecimiento naturales de las ciudades españolas, lo que se podía calificar de un nuevo concepto de urbanismo verde.

El libro se divide en ocho capítulos: en los cuatro primeros se describen las características de los principales tipos de espacios urbanos arbolados, el mal estado de los plantíos, los problemas de plantación y las lesiones y deformaciones que se observan con más frecuencia en los árboles y sus causas; en el quinto se expresan las conclusiones del análisis realizado, se resalta la capacidad ambiental de los árboles y se enuncian los objetivos de una política de arbolado dirigida a mejorar la calidad ambiental de los espacios urbanos; y en los tres últimos se enumeran las correspondientes recomendaciones para ordenar y reformar, urbanizar y conservar y restaurar dichos espacios, con el fin de facilitar la implantación y desarrollo vigoroso de árboles en ellos y, de esa forma, aprovechar toda su capacidad para acondicionar las ciudades.

Paloma Pozuelo Guilló

Las aguas interiores en la ordenación del litoral, por Juan Luis Suárez de Vivero. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Instituto del Territorio y Urbanismo, 1992. 168 pp. il.; 30 cm.

El medio marino es un espacio sobre el que se está produciendo una progresiva y continuada presión derivada de la explotación creciente de sus recursos y de su uso como superficie de circulación. Tal es el motivo por el que se hace necesario regular e intervenir por parte de los poderes públicos, y en consecuencia, se requiere una política territorial aplicada a este medio.

A través de este trabajo, que fue objeto de una ayuda a la investigación por parte del Instituto del Territorio y Urbanismo, y que en cierto modo podemos considerar como pionero en su género, se llama la atención acerca de una problemática que por su singularidad y dificultad no había sido tratada anteriormente desde una perspectiva globalizadora como la que en el libro, que se presenta, plantea.

Las zonas de contacto entre el mar y la tierra, la ribera del mar, tiene de por sí una entidad suficiente que ha sido objeto de análisis, regulación, ordenación y control de manera más o menos afortunada desde diferentes instancias. La Ley de Costas de 1969, la Ley de Protección de las Costas de 1980 y la Ley de Costas de 1988 evidencian la importancia que este ámbito ha alcanzado para usuarios y administración.

Además si en la definición del ámbito espacial se introduce la mayor complejidad derivada de un territorio orográficamente ambiguo en su adscripción al mar o a la tierra, y especialmente productivo por su recepción de nutrientes, lo que provoca una gran apetencia por su explotación, se encuentra un interesante territorio, en el que las tensiones habituales de la línea costera adquieren una mayor dimensión; cuando por otra parte se trata de un espacio enormemente sensible a cualquier tipo de manipulaciones.

Hay que resaltar, no obstante, que la apreciación y la visión que se tienen del

medio marino a través de la legislación es un tanto restrictiva, lo que se explica por el peso de las actividades que están ligadas a la ocupación de playas y ámbitos anexos relacionados con el turismo y el ocio.

Aunque la Ley de Costas incluya una relación de bienes de dominio público marítimo-terrestres realmente amplia, el objeto sustancial de la citada Ley lo constituye lo que en su propia terminología denomina ribera del mar. Pero los problemas del litoral trascienden en la actualidad esa parte del dominio público involucrando áreas progresivamente más alejadas del contacto tierra-mar, y más identificadas con el medio estrictamente marino. De hecho existe un amplio conjunto de normas legales que afectan tanto a la definición y creación de tales ámbitos jurisdiccionales (mar territorial, zona económica exclusiva) como a la regulación de las distintas actividades que se desarrollan en esos espacios.

La finalidad de una parte del trabajo es dar a conocer los parámetros básicos de carácter territorial de las aguas interiores, materializándose dicho objetivo en el correspondiente atlas compuesto por una serie de hojas elaboradas a partir de la cartografía náutica. Junto con este primer objetivo, la primera parte incluye un análisis de los usos y conflictos localizados en este ámbito, así como la aproximación metodológica para abordar su ordenación.

La segunda parte está integrada por dos estudios de casos, de manera que se pueda profundizar en alguno de los aspectos más relevantes asociados a la explotación de los recursos marinos poniendo de manifiesto el papel que juegan estas aguas, así como el alcance y limitaciones que presentan los límites jurisdiccionales en relación con la ordenación de las actividades marítimas, cuestión fundamental a la que habrá que ir prestando una mayor atención, en un mundo cuyas economías están cada vez más dominadas por un progresivo proceso de maritimización.

El esfuerzo sistematizador realizado en este estudio para identificar los agentes responsables de la gestión de este suelo, constituye un primer paso fundamental para la

propuesta de políticas dirigidas a su recuperación y explotación. La singularidad de estos ámbitos, resultado del establecimiento de líneas de base recta (LBR), exige un tratamiento integrado en la ordenación del litoral y el medio marino, además del reconocimiento de su "status" especial frente a la gestión de las aguas interiores.

Nos encontramos, en definitiva, con un espacio complejo sobre el que se llama la atención a través de este trabajo, con objeto de que sea convenientemente analizado en el contexto de la ordenación del territorio, al margen de los problemas derivados de las competencias concurrentes, que no deben ser obstáculo para su adecuado tratamiento.

PPG

Girona Ciutat: catàleg de plans de la ciutat de Girona des del segle XVII al XX, por Ramon Castells Llawanera [et al...]. Girona: Col. legi d'Arquitectes de Catalunya. Demarcació de Girona, 1992. 596 pp. map., grf., fot.; 24 x 29 cm.

La elaboración del presente libro es un proyecto que el Colegio de Arquitectos de Cataluña Demarcación de Gerona, ha llevado a cabo durante mucho tiempo y cuyo fruto ha visto la luz después de 11 años. Con esta obra la Demarcación de Gerona se suma a las de Barcelona y Lleida que ya elaboraron los suyos correspondientes.

Este trabajo ha sido el resultado de áduas búsquedas en archivos locales, de Cataluña en general e incluso más allá de las propias fronteras, en los que incluso se han descubierto documentos significativos que no se conocían y con el resultado de mucho y variado material que ha posibilitado la realización no sólo de este libro "Girona ciutat" sino, además un segundo "Ciutats de Girona" y otro material no utilizado, que debidamente clasificado quedará a disposición de los estudiosos en el Centro de Documentación del Colegio.

Este primer volumen del Atlas recoge reproducciones del material referente a Girona básico para el conocimiento de la cartografía, historia y conocimiento de la ciudad de Girona.

Este es probablemente el valor principal de la publicación y la aportación que el Colegio de Arquitectos quiere hacer a la sociedad gerundense, con una doble finalidad como base de estudios y ayuda al trabajo del profesional, historiador, estudioso y, como incentivo para el conocimiento de los orígenes, desarrollo de la ciudad.

El Atlas muestra una visión gráfica de dos etapas. Una etapa larga de pocos cambios, de una ciudad definida contundentemente por las murallas. Y una ciudad nueva, que crece, y desborda rápidamente los límites de la ciudad estricta hecha de la acumulación de siglos de historia.

La cartografía es un instrumento dedicado a tomar medida al territorio. Al territorio en su sentido más amplio y al territorio concretado en su espacio urbano. Es una herramienta imprescindible para dominar el territorio y dominar y controlar el suelo. Proporciona instrumentos gráficos que explican el pasado de la ciudad, y sus tensiones o instrumentos gráficos que proponen el futuro.

El objetivo de este Atlas es, visto el pasado, construir un futuro donde la ordenación del territorio se sobreponga a los intentos de control del territorio, en donde el espacio urbano adquiera una funcionalidad integrada e integradora.

PPG

Cascos antiguos y centros históricos: problemas políticos y dinámicas urbanas, por Miguel Angel Troitiño Vinuesa. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Política Territorial y Urbanismo, 1993. 225 pp. 30 cm.

Los cascos antiguos y los centros históricos de las ciudades constituyen la parte más frágil del sistema urbano. Aunque reconocidos como componente sustancial de la cultura y la historia, mantienen una existencia difícil y comprometida dentro del actual sistema productivo y de valores. El mantenimiento de los rasgos históricos de la ciudad consolidada exige un esfuerzo público continuo, no siempre suficientemente

entendido y apoyado socialmente. A pesar de las campañas europeas de los años 70 en favor de la conservación y renacimiento de la ciudad, y después de la trasposición de estas políticas a la geografía española de los años 80, subsisten graves problemas de deterioro en las ciudades históricas españolas.

Lejos de plantear una actitud estática frente a la protección de la ciudad histórica, es preciso adaptar continuamente los métodos de intervención a las necesidades y características del momento. Es interesante hacer notar que las estrategias de conservación tienen rasgos diferentes en épocas de crisis o de desarrollo, los recursos disponibles también son variables y la eficacia en la actuación también arroja resultados diferentes.

Por todo ello, es necesario profundizar tanto en el análisis de los problemas que se generan en los cascos históricos y en los métodos aplicados para su recuperación, como en la evaluación de los resultados conseguidos.

El nivel de conocimiento sobre la dinámica de los Cascos Antiguos y Centros Históricos durante la última década es aún limitado, hay bastantes temas por clarificar y muchos problemas por resolver.

Durante la última década se ha producido en España un salto cualitativo en la valoración del centro histórico y se han perfilado, no sin dificultades, los entramados jurídico y financiero de la recuperación urbana en los niveles estatal, autonómico y municipal.

El trabajo que ha realizado Miguel Angel Troitiño es especialmente valioso, por su trascendencia al campo de lo operativo. La dialéctica que establece entre problema conceptual y método debe hacer reflexionar sobre el futuro de nuestras ciudades y nuestros cascos históricos.

El análisis del centro histórico de Madrid es una de las experiencias pioneras en la formulación y gestión de las políticas progresistas de recuperación urbana, pone de relieve las limitaciones de la recuperación

arquitectónica, las dificultades existentes en los barrios en la situación más crítica y la necesidad de un importante protagonismo municipal en la inversión y en la gestión cuyo protagonismo corresponde al ayuntamiento.

La dinámica reciente de la Ciudad Antigua de León, declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1962, está enmarcada en el ciclo de la degradación y pone de relieve las limitaciones de la protección pasiva, las dificultades existentes para dotarse de instrumentos eficaces de control urbanístico y la escasa incidencia de la cultura de la rehabilitación. El análisis de casos como el de León demuestran los riesgos inherentes a hacer valoraciones genéricas apoyándose exclusivamente en experiencias de vanguardia. El Plan Especial de la Ciudad Antigua trata de poner la primera piedra del ciclo de la recuperación.

La Parte Alta de Cuenca, gracias a un importante protagonismo público y a una buena acogida privada al programa "Cuenca a Plena Luz", parece haber iniciado el ciclo de la recuperación. Existen todavía problemas pendientes de solución, tanto a nivel físico como funcional, pero están avanzando en la adecuación de la ciudad del pasado a las necesidades del presente, proceso que ha sido impulsado por la Junta de Comunidades.

Los Centros Históricos de Madrid, León y Cuenca reflejan semejanzas en la dinámica de los procesos de degradación, pero ritmos temporales y estrategias muy diferentes en lo referente a la recuperación.

Los análisis realizados demuestran que el ciclo de la recuperación de los Centros Históricos está muy lejos de generalizarse. Allí donde ha conseguido enraizarse camina con bastante lentitud, dado que requiere importantes inversiones y, especialmente, un importante esfuerzo de gestión.

La Dirección General de Política Territorial y Urbanismo quiere contribuir con esta publicación, a mejorar el conocimiento de nuestras ciudades y cascos históricos, en un momento en que surge de nuevo la necesidad de adoptar políticas agresivas para

la salvaguarda de estos medios urbanos, que encierran la memoria de nuestro pasado y, por ello, condicionan y anticipan las posibilidades reales de nuestro futuro.

PPG

Sistemas de información geográfica, por Joaquín Bosque Sendra. Madrid, Rialp, 1993. 451 pp. 23 cm.

Joaquín Bosque Sendra es Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad Geografía e Historia) y Doctor en Geografía por la Universidad de Granada. Tiene un amplio curriculum como profesor de geografía en diversas universidades españolas, además ha impartido cursos de especialización generalmente en relación a la utilización de medios informáticos en la enseñanza e investigación de la geografía y, más en concreto sobre los Sistemas de Información Geográfica. Siendo en la actualidad catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Alcalá de Henares.

Su actividad investigadora ha tocado diversos temas, muy en especial la Geografía electoral, las proyecciones demográficas, los problemas de suelo urbano, la percepción del espacio geográfico, etc.

Como resultado de estas tareas ha publicado numerosos artículos científicos en revistas nacionales y de otros países, y varios libros, entre los que se encuentra el que ahora nos ocupa.

Este libro es el primer tratado escrito en castellano que explica con la suficiente amplitud y atención los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Los Sistemas de Información Geográfica son nuevos dispositivos para el almacenamiento, análisis y utilización de los datos de la superficie terrestre, suelos y territorio en general. Están constituidos por un conjunto de componentes informáticos (físicos y lógicos), medios y procedimientos preparados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos de cualquier territorio. Sirven para resolver toda clase de

cuestiones de planificación y gestión regional, urbana o rural, de grandes o de pequeñas zonas geográficas, gestión catastral, explotación de recursos naturales, etc. De hecho se han desarrollado rápidamente por su amplia utilización en multitud de tareas.

En este libro, escrito con estilo muy didáctico, se estudian los fundamentos básicos sobre la manera de representar la información geográfica en un ordenador, los procedimientos de entrada de datos, la recuperación selectiva de información, los métodos de análisis (superposición de mapas y modelado cartográfico) y la representación cartográfica y gráfica de los resultados, así como las principales aplicaciones prácticas de los SIGs.

El texto va acompañado de numerosos gráficos, diagramas y mapas, en blanco y negro y color, que facilitan su lectura y comprensión. De modo que el libro resulta muy útil tanto a profesores como a estudiantes y estudiosos, así como a la amplia gama de profesionales relacionados con las cuestiones mencionadas.

PPG

Atlas de la Comunidad de Madrid, por el Equipo de trabajo del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1992. 88 pp. map., grf., fot.; 39 cm + 1 map. en 4 h.

La Comunidad de Madrid tiene un marcado carácter metropolitano, con una población de casi cinco millones de habitantes, mayoritariamente concentrados en unas zonas urbanas que, para cubrir las necesidades de vivienda, actividad económica, infraestructuras, ocio, etc. han consumido grandes áreas del territorio de la Comunidad.

Sin embargo, y a pesar del extraordinario aumento de la superficie urbanizada, la Comunidad de Madrid cuenta también con grandes extensiones de un medio físico rico y variado, en el que conviven explotaciones agrícolas y ganaderas con amplias zonas de un medio natural que, en algunos casos resulta excepcional, tanto en sí mismo como

por su cercanía a las zonas urbanas, como es el caso del Monte del Pardo.

La convivencia de estas dos vertientes tan contrapuestas, como son el medio natural y la gran urbe, imprime un singular carácter a la Comunidad de Madrid que no es siempre bien conocido.

Desde la perspectiva de contribuir a un mejor conocimiento de la región, de su topografía, aguas, clima, explotación agraria, protección de la naturaleza, patrimonio arqueológico, arquitectónico y monumental, distribución espacial de la población, actividades industriales y de servicios, infraestructuras, transporte, vivienda, etc., esta obra de carácter general abarca la totalidad del territorio de la Comunidad de Madrid, conteniendo información actualizada, de los aspectos físicos y las actividades más importantes que se desarrollan en la región.

La obra con el fin de llegar al mayor número de personas posibles, sin merma alguna de rigor científico se planteó de un modo más descriptivo que explicativo, realizando un importante esfuerzo de síntesis dado su enfoque de obra de carácter general, y se han cuidado especialmente tanto el lenguaje como la representación gráfica de las materias tratadas.

Aunque la información, en general, está actualizada a julio de 1991, se han incorporado todos los datos que han estado disponibles con posterioridad, tales como los de población y vivienda, para los que se han utilizado los datos provisionales del censo elaborado en 1991, cuya segunda versión se ha publicado en 1992, o los de agricultura, en los que se han recogido las cifras del Censo Agrario de 1989, publicado también en 1992. Igualmente, el Atlas incluye como anexo el mapa topográfico de la Comunidad de Madrid a escala 1.100.000, editado por la Consejería de Política Territorial.

Esta obra pretende fomentar y facilitar un mejor conocimiento de los diversos aspectos de la Comunidad de Madrid, acercando así la región a los ciudadanos.

PPG

Acuse de recibo

Moreno, Luis (comp.). *Política social y estado del bienestar*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1992. 416 pp. 23 cm. ISBN 376-91-007-0. D.L. M. 3844-1992.

Franquet Bernis, José María. *Análisis territorial: división, organización y gestión del territorio*. Tortosa: UNED, 1991. 571 pp.; 30 cm. ISBN 84-600-7663. D.L. T. 1682-1991.

España. Instituto de Estudios y Análisis Económicos. *La Demanda de tecnología en España en la década de los 90*. Informe de investigación realizado por M. Paloma Sánchez. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Economía, 1992. 288 pp., 24 cm, ISBN 84-87868-06-1. D.L. M. 37655-1992.

Gurria Gascón, José L. (et al.). *La Vía de la Plata: eje vertebral en el sistema de transportes cacereño*. Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria. Servicio de Publicaciones, 1992. 108 pp. 21 cm. ISBN 84-87600-30-1. D.L. CC. 83-1992.

Mora Aliseda, Julián. *La Organización del territorio extremeño: economía, población y medio físico*. (s.l.) Universidad de Extremadura, (s.a.). 406 pp. 22 cm.

Sánchez Zabala, Ricardo. *Comarcalización funcional y ordenación del territorio en Extremadura*. (S.I.) Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, (s.a.) 347 pp. 22 cm.

Díaz-Fierros Viqueira, Francisco (et al.). *As Concas fluviais de Galicia: características e riscos de contaminación difusa*. Santiago de Compostela: Universidad. Servicio de Publicaciones, 1993. 205 pp., il., 21 cm. ISBN 84-7191-965-6. D.L. C. 273-1993.

Calvo de Anta, Rosa. *El Eucalipto en Galicia: sus relaciones con el medio natural*. Santiago de Compostela: Universidad. Servicio de Publicaciones, 1992. 215 pp., il., 24 cm. ISBN 84-7191-810-2. D.L. C. 326-1992.

Alonso Dávila, Isabel; Sánchez López, Cristina. *De viva voz: la posguerra en el casco antiguo "es que en la posguerra fue peor que en la guerra..."*. Alicante: Ayuntamiento. Unidad de Estudios y Programación, 1992. 125 pp., il., 29 cm. ISBN 84-87367-26-7. D.L. A. 920-1992.

España. Intervención General de la Administración del Estado. *Actuación económica y financiera de las administraciones públicas, 1991*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1993. 259 pp., 27 cm. ISBN 84-7975-028-6. D.L. M. 1844-1993.